

*Organismo de Inspección Acreditado –  
N.º 03-005*



El Ente Costarricense de Acreditación, en virtud de la autoridad que le otorga la ley 8279, declara que el

**Compañía Asesora de Construcción e Ingeniería  
CACISA S.A - Organismo de Inspección de la  
Compañía Asesora de Construcción e Ingeniería CACISA  
S.A**

Ubicado en las instalaciones indicadas en el alcance de acreditación

Ha cumplido con el procedimiento de evaluación y acreditación, además de los requisitos correspondientes,

**Conforme con la Norma INTE-ISO/IEC 17020:2012 Evaluación de la conformidad — Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección, tal como se indica en el Alcance de la acreditación adjunto \***

**Acreditación inicial otorgada el 09 de diciembre del 2008.**

Vigencia por tiempo indefinido y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

**Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en [www.eca.or.cr](http://www.eca.or.cr)**

---

**Ing. Fernando Vázquez Dovale  
Gerente**

El Ente Costarricense de Acreditación no se hace responsable de la validez de la firma digital estampada en el presente documento cuando conste en su versión impresa, al no poder validarse conforme lo estipulado en la Ley N.º 8454: Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos.

\*El presente certificado tiene validez con su correspondiente alcance de la acreditación



## *Alcance de Acreditación del Organismo de Inspección No. OI-005*

### Otorgado al:

### Compañía Asesora de Construcción e Ingeniería CACISA S.A - Organismo de Inspección de la

### Compañía Asesora de Construcción e Ingeniería CACISA S.A

Conforme a los criterios de la norma INTE-ISO/IEC 17020:2012 Evaluación de la conformidad — Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección, equivalente a la Norma ISO/IEC 17020:2012 y los documentos del ECA para el proceso de evaluación y acreditación

Dirección oficina principal			Direcciones adicionales		
Heredia, de la iglesia de Santa Rosa, 200 metros oeste y 750 metros norte, Santo Domingo.			Cartago, Tejar, 100 oeste y 150 metros norte de la entrada del Residencial Ana Lucía <b>Trabajo en campo:</b> Según las indicaciones del cliente.		
Tipo de Organismo de Inspección	Categoría de inspección	Campo de inspección	Subcampo de inspección	Requisitos o criterios de inspección	
				Documento normativo aplicable y otras especificaciones	Documento interno del Organismo de Inspección
C	Proceso	Proyectos de Conservación y Obra Vial	Excavación común y terraplenado <b>Alcance original</b>	No aplica	<b>PPI-102</b> Inspección para Excavación en la vía (sin clasificar y común) y terraplenado
			Excavación y relleno para estructuras <b>Alcance original</b>		<b>PPI-105</b> Inspección para Excavación y relleno para estructuras
			Instalación de tuberías de concreto <b>Alcance original</b>		<b>PPI-107</b> Instalación de Tuberías para alcantarillado.
			Capas de sub-base y base <b>Alcance original</b>		<b>PPI-109</b> Inspección para capas

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos

**Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en**

[www.eca.or.cr](http://www.eca.or.cr)

Dirección oficina principal			Direcciones adicionales		
Heredia, de la iglesia de Santa Rosa, 200 metros oeste y 750 metros norte, Santo Domingo.			Cartago, Tejar, 100 oeste y 150 metros norte de la entrada del Residencial Ana Lucía <b>Trabajo en campo:</b> Según las indicaciones del cliente.		
Tipo de Organismo de Inspección	Categoría de inspección	Campo de inspección	Subcampo de inspección	Requisitos o criterios de inspección	
				Documento normativo aplicable y otras especificaciones	Documento interno del Organismo de Inspección
C	Proceso	Proyectos de Conservación y Obra Vial	granular <b>Alcance original</b>	No aplica	de sub-base y base granular
			Riego de material bituminoso <b>Alcance original</b>		<b>PPI-113</b> Inspección para Riegos de material bituminoso
			Tratamiento superficial (TS), sellos y lechadas asfálticas (slurry seal) <b>Alcance original</b>		<b>PPI-114</b> Inspección para Tratamientos superficiales y sellos asfálticos
			Producción de base y mezcla asfáltica en caliente (BAC-MAC) <b>Alcance original</b>		<b>PPI-115</b> Inspección para Producción de base y mezcla asfáltica en caliente (BAC-MAC)
			Colocación de Base y mezcla asfáltica en caliente (BAC-MAC) <b>Alcance original</b>		<b>PPI-116</b> Inspección para Colocación de base y mezcla asfáltica en caliente (BAC-MAC)
			Colocación de acero de refuerzo <b>Alcance original</b>		<b>PPI-120</b> Inspección para Armado y colocación de acero de refuerzo
			Construcción de muros de Gaviones <b>Alcance original</b>		<b>PPI-124</b> Inspección para Construcción de muros de Gaviones
			Colocación de geosintéticos (geotextiles geogrillas, geomallas), <b>Alcance original</b>		<b>PPI-125</b> Inspección para Colocación de geosintéticos

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos

**Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en**

[www.eca.or.cr](http://www.eca.or.cr)

Dirección oficina principal			Direcciones adicionales		
Heredia, de la iglesia de Santa Rosa, 200 metros oeste y 750 metros norte, Santo Domingo.			Cartago, Tejar, 100 oeste y 150 metros norte de la entrada del Residencial Ana Lucía <b>Trabajo en campo:</b> Según las indicaciones del cliente.		
Tipo de Organismo de Inspección	Categoría de inspección	Campo de inspección	Subcampo de inspección	Requisitos o criterios de inspección	
				Documento normativo aplicable y otras especificaciones	Documento interno del Organismo de Inspección
C	Proceso	Proyectos de Conservación y Obra Vial	<b>Alcance original</b> Líneas demarcación, marcas viales en Obras Civiles	No aplica	<b>PPI-130</b> Inspección de señalamiento horizontal
			<b>Alcance original</b> Bacheo con mezcla asfáltica en caliente (MAC)		<b>PPI-210</b> Inspección para Bacheo con mezcla asfáltica en caliente (MAC)
			<b>Alcance original</b> Obras de concreto estructural		<b>PPI-212</b> Inspección para Construcción de obras de concreto estructural
			<b>Alcance original</b> Limpieza de derechos de vías: Chapea		<b>PPI-201</b> Inspección para Chapea y limpieza del derecho de vía
			<b>Ampliación 01</b> Limpieza de derechos de vías: Descuaje de árboles		<b>PPI-202</b> Inspección para Descuaje y tala de árboles
			<b>Ampliación 01</b> Limpieza de derechos de vías: Remoción de basura		<b>PPI-203</b> Inspección para Recolección de basura en la vía
			<b>Ampliación 01</b> Cunetas, canales y espaldones		<b>PPI-204</b> Inspección para Limpieza de cunetas, canales y espaldones
			<b>Ampliación 01</b> Alcantarillas, cabezales y tomas		<b>PPI-205</b> Inspección para Limpieza de alcantarillas, cabezales

Dirección oficina principal			Direcciones adicionales		
Heredia, de la iglesia de Santa Rosa, 200 metros oeste y 750 metros norte, Santo Domingo.			Cartago, Tejar, 100 oeste y 150 metros norte de la entrada del Residencial Ana Lucía <b>Trabajo en campo:</b> Según las indicaciones del cliente.		
Tipo de Organismo de Inspección	Categoría de inspección	Campo de inspección	Subcampo de inspección	Requisitos o criterios de inspección	
				Documento normativo aplicable y otras especificaciones	Documento interno del Organismo de Inspección
			<b>Ampliación 01</b>		y tomas

Fecha	Modificación
<b>2020.12.17</b>	Se elimina del alcance la actividad de inspección PPI-114 Inspección para Tratamientos superficiales y sellos asfálticos, subcampo de inspección: Tratamiento superficial (TS), sellos y Lechadas asfálticas (slurry seal), debido a la suspensión parcial voluntaria del alcance de acreditación.
<b>2020.06.18</b>	Se elimina del alcance la actividad de inspección PPI-118 Inspección para Construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico, debido a reducción voluntaria del alcance de acreditación. Referencia ECA-CA-2020-149. Esta actividad se encontraba suspendida voluntariamente.
<b>2019.09.05</b>	Se actualiza el formato de alcance a la versión vigente.  Se elimina del alcance la actividad de inspección PPI-118 Inspección para Construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico, debido a la suspensión parcial voluntaria a partir del 11 de junio de 2019 y hasta 11 de junio de 2020.  Se agrega dirección adicional.  Se modifica el nombre del Organismo de Inspección.
<b>29.06.2018</b>	Cambio de códigos en los nombres de los procedimientos de inspección.
<b>02.02.2018</b>	Levantamiento de suspensión de acreditación de la actividad de inspección: II-20 Demarcación del pavimento y colocación de captaluces para el control del tránsito
<b>15.01.2018</b>	Levantamiento de suspensión de acreditación de las actividades de inspección: II-10 Instrucción de inspección de la limpieza de los derechos de vía en proyectos de conservación vial. Esta instrucción se divide en: b. Descuaje de árboles y c. Remoción de basura. II-11 Instrucción Inspección / Supervisión del Acero de Refuerzo.
<b>10.11.2017</b>	Levantamiento de suspensión de acreditación de la actividad de inspección: II-13, Instrucción de Inspección / Supervisión de alcantarillas de tubo (de concreto, plásticas y metálicas y alcantarillas prefabricadas de cuadro de hormigón
<b>16.12.2016</b>	Se detallan las actividades incluidas en la instrucción II-01

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos

**Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en**

[www.eca.or.cr](http://www.eca.or.cr)

	<p>Instrucción de Inspección / Supervisión de los Movimientos de Tierra</p> <p>31.10.2016 Reducción de alcance de la actividad de inspección: II-07 Instrucción de Inspección / Supervisión del proceso de Producción y Transporte de Concreto.</p> <p>Suspensión parcial voluntaria a partir del 15 de Diciembre del 2016 y hasta 15 de Junio en las actividades de inspección: II-10 Instrucción de inspección de la limpieza de los derechos de vía en proyectos de conservación vial.</p> <p>Esta instrucción se divide en:</p> <p>b. Descuaje de árboles</p> <p>c. Remoción de basura</p> <p>II-11 Instrucción Inspección / Supervisión del Acero de Refuerzo.</p> <p>II-13 Instrucción Inspección / Supervisión de Alcantarillas de Tubo y Alcantarillas prefabricadas de Cuadro de Hormigón Reforzado.</p> <p>II-20 Demarcación del pavimento y colocación de captaluces para el control del tránsito</p>
<b>30.03.2016</b>	<p>Se cambia el código de las instrucciones de inspección.</p> <p>Se elimina la referencia a la II-5.4-02 Instrucción de Inspección / Supervisión de subbases para pavimentos, pues este procedimiento se unifica con el II-5.4-03 Instrucción de Inspección / Supervisión de bases para pavimentos quedando solamente en el alcance como II-03 Instrucción de Inspección de la Capa Granular (sub-base y base granulares).</p>
<b>14.03.2016</b>	<p>08.03.2016 Reducción de alcance de las actividades de inspección: II-5.4-06, Instrucción de Inspección/Supervisión de Aditivos mejoradores y modificadores de Materiales Bituminosos</p>
<b>29.02.2016</b>	<p>Se actualiza referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V03.</p> <p>23.02.2016 Reducción de alcance de las siguientes actividades de inspección: II-5.4-12, Instrucción de Inspección/Supervisión del Acero de Preesfuerzo</p> <p>II-5.4-16, Instrucción de Inspección/Supervisión de Subdrenajes</p> <p>II.5.4-22, Instrucción de inspección de la remoción de derrumbes en proyectos de conservación vial</p>
<b>02.06.2015</b>	<p>Se modifica el nombre de la inspección: Bases y Carpetas de Mezcla Asfáltica en Caliente en Obras Civiles y se cambia a: Producción de Mezcla Asfáltica en Caliente en Obras Civiles.</p>
<b>24.02.2015</b>	<p>Se actualiza referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V01.</p> <p>Se modifica el año de Referencia de la Norma a la Versión INTE-ISO/IEC 17020:2012</p>
<b>18.12.2013</b>	<p>10.12.2013 reducción de alcance para las inspecciones de Movimientos de Tierra en un Proyecto de Supervisión específicamente las siguientes actividades: E5. Excavación con explosivos, E8. Conformación del Subrasante, E10. Conformación de caminos existentes, II-5.4-19 Barreras de hormigón y guardacaminos, II-5.4-21 Señales verticales de tránsito y postes de kilometraje.</p> <p>Se actualiza presentación del alcance.</p>
<b>18.12.2013</b>	<p>Fechas de Ampliaciones: OI-005-A01:11 de Enero del 2011</p>
<b>14.08.2013</b>	<p>Actualización de la descripción para las instalaciones donde se</p>

	realizan actividades claves y el trabajo de campo
<b>24.07.2013</b>	Se actualiza la presentación del alcance de acreditación versión 08.
<b>04.03.2013</b>	Se modifica la presentación del alcance

**Ampliar esta tabla de ser necesario**

## **Acreditación otorgada el 09 de diciembre del 2008.**

Vigencia por tiempo indefinido, y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

**Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en [www.eca.or.cr](http://www.eca.or.cr)**

Ampliaciones:

Ver alcance de acreditación original y cuadro de modificación de alcance.

---

**Ing. Fernando Vázquez Dovale**  
**Gerente**

El Ente Costarricense de Acreditación no se hace responsable de la validez de la firma digital estampada en el presente documento cuando conste en su versión impresa, al no poder validarse conforme lo estipulado en la Ley N.º 8454: Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos.